

Koineización e historia: la sincronía, ventana de la diacronía

C l a u d i a P a r o d i
Universidad de California, Los Ángeles

En este trabajo analizo, por medio de paralelismos, qué sucede en dos situaciones de contacto dialectal en la historia del español americano. La primera ocurrió durante la conquista y los primeros años de la colonización española en el Nuevo Continente, cuando estuvieron en contacto hablantes de varios dialectos peninsulares y uno vernáculo, el español americano. La segunda, es una situación actual de convivencia de dialectos en la parte central del sur de California, donde coexiste el español chicano con varios dialectos latinoamericanos. Me centro en la formación y expansión de dos nuevos dialectos vernáculos en áreas geográficas distintas y en etapas de la historia diferentes con el objeto de encontrar generalizaciones relevantes.

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo sostengo que a través del análisis de los cambios lingüísticos que ocurren en la actualidad, cuando se encuentran varios dialectos en contacto, es posible comprender y reconstruir los procesos y ajustes lingüísticos que sucedieron anteriormente en circunstancias de contacto dialectal similar. Con el objeto de demostrar esta hipótesis analizo dos

situaciones. La primera ocurrió durante la conquista y los primeros años de la colonización española en América, cuando estuvieron en contacto varios dialectos peninsulares y uno vernáculo, el español americano. La segunda es una situación de dialectos en contacto vigente en nuestros días: los dialectos del español americano que conviven en la parte central del sur de California. Con el objeto de alcanzar la meta que me propongo, siguiendo los métodos de la lingüística moderna, hago distintos tipos de idealización que me permitan referirme al español americano como una unidad con rasgos peculiares, a pesar de las grandes diferencias lingüísticas de cada variante que lo conforma. Analizo el español americano como una abstracción que abarca varios dialectos hablados en el continente. Éstos no solo se distinguen de los dialectos del español europeo, sino que los excluyen. Igualmente, me refiero al español mexicano, salvadoreño, cubano, argentino etc., como unidades idealizadas que contienen ciertos rasgos lingüísticos peculiares representativos de cada lugar. Utilizo este enfoque con el objeto de hacer generalizaciones que ayuden a entender, por medio de paralelismos, cómo se forman los dialectos en general y, en particular, cómo eran en sus orígenes el español americano y el español chicano o vernáculo del sur de California.

2. EL ANDALUCISMO DEL ESPAÑOL AMERICANO

No obstante que cada dialecto americano es peculiar y distinto de los demás, el andalucismo de cualquiera de éstos es indiscutible. En todos ellos se encuentran rasgos como el seseo, que está generalizado, el yeísmo, que se ha difundido casi totalmente, el uso etimológico de los clíticos de objeto directo y el uso del pronombre *ustedes* como forma de plural de segunda persona formal e informal. Algunas variantes del español americano, sin embargo, presentan un mayor número de rasgos andaluzantes que otras. Las más andaluzadas podrían llamarse variedades del español atlántico, adaptando la propuesta original de Diego Catalán (1989) y otros. Éstas se encuentran geográficamente conformadas por las zonas insulares y las costas americanas. Forman una unidad lingüística que se caracteriza por aspirar el fonema /s/ en posición final de palabra y sílaba, debilitar fuertemente la /x/ en un sonido aspirado, neutralizar los fonemas /r/ y /l/ en posición final de sílaba, eliminar el fonema /d/ en posición final e intervocálica y velarizar /n/ en posición final de palabra, además de tener las peculiaridades del español americano a las cuales me referí anteriormente. El origen de estas dos variantes probablemente procede, como bien ha señalado

Menéndez Pidal (1962), de la época y del tipo de contacto que tuvo América con Andalucía y Canarias.

Las pruebas del andalucismo del español americano son lo suficientemente antiguas (cf. Lapesa 1981: § 129), como para pensar que desde las Antillas se formó una koiné andaluzante, o español vernáculo americano, que se extendió por todo el continente (cf. Catalán 1989, Guitarte 1983). Esta koiné andaluzante contenía, además, algunos rasgos del castellano viejo, tales como la neutralización de /b/ oclusiva y /β/ fricativa, la eliminación de /h/ (<f- latina) y la eliminación de hiatos. La presencia en América de otros dialectos del español, aunque no se ha negado, no se ha considerado tan importante como la andaluza en los estudios más recientes del español americano.

3. EL CASTELLANO VIEJO EN AMÉRICA

La reconstrucción de la pronunciación del español americano se ha llevado a cabo sobre todo analizando fuentes manuscritas. Este sistema es, sin lugar a dudas, sumamente valioso, especialmente para probar los orígenes del andalucismo en América. Sin embargo, dicho método tiene limitaciones. En efecto, cuando no hay transgresiones ortográficas en un texto, no es posible saber si tal ausencia se deba a la forma de pronunciar del escriba o a su entrenamiento ortográfico. Por esto, es difícil evaluar un escrito sin confusiones ortográficas, pues resulta poco o nada revelador de la pronunciación.

Existen, sin embargo, datos que prueban con seguridad la presencia *arraigada* del castellano viejo en *toda* América continental¹. Desde hace unos años las investigaciones de Parodi (1987, 1995) y Dakin y Parodi (en prensa) han probado con datos específicos que el castellano viejo y la norma toledana convivieron junto con el andaluz y el español vernáculo americano durante el período de la conquista y la colonización en América. Las pruebas de la existencia de estas variantes en América presentadas en tales estudios proceden de los hispanismos o préstamos del español a las lenguas indígenas, los cuales conservan con gran fidelidad los sonidos de los

¹ No hay datos sobre las Antillas debido a que las lenguas indígenas desaparecieron rápidamente a raíz de la llegada de los españoles.

dialectos del español con los cuales estuvieron en contacto los indígenas americanos. A continuación proporciono algunos ejemplos que muestran la presencia del castellano viejo en toda América².

i. Reflejos del fonema apicoalveolar /ʂ/

ʂinola 'señora', nahuatl de la Huasteca
 ʂortean 'sartén', huave de San Mateo del Mar
 aʂnu 'asno', páez, Colombia
 paʂkwa 'pascua', mapuche, Chile

ii. Reflejos del fonema palatal lateral /ʎ/

ʎilá 'silla', zapoteco de México
 kaʎlan 'castellano', tzotzil de México
 spuʎa 'cebolla', páez de Colombia
 ʎiʎa 'silla', mapuche de Chile
 kabalʎete 'caballete', chamorro, Islas Marianas

iii. Pérdida de la /h/ (<f-)

onó 'horno', mixteco de México
 ari:na 'harina', husteco de Veracruz
 atʃa 'hacha', aymarará de Perú

iv. Reflejos de la pérdida de la oclusiva /b/

we:yih 'buey', nahuatl de Cozcatlán
 urru 'burro', mixteco de México
 nawoʃi 'nabo' (<nabos), mazahua de México
 kawra 'cabra', arahuaco de río Piro, Paraguay

v. Presencia de la palatal /ʃ/³

a:ʃoʃ 'ajo' (<ajos), nahuatl de Coscatlán, México

² Nótese que la pronunciación vernácula americana también se refleja en los hispanismos, pero no los menciono en este trabajo, ya que es difícil saber si se trata de voces de introducción temprana o tardía en las lenguas indígenas. Sobre este problema véase Dakin y Parodi, en prensa, donde se encuentran ejemplos.

³ Incluyo estos ejemplos dado que se ha propuesto la velarización /ʃ/ en [x] o [h] en el andaluz en fecha temprana (cf. Frago Gracia (1983)).

akufah 'aguja', motocintleco de Guatemala
tefelef 'tijeras', tzeltal de México
kafa 'caja', guajiro, Paraguay

Estos hechos muestran claramente que, junto con el andaluz, convivió el castellano viejo en América y que su arraigo fue lo suficientemente grande como para dejar sus huellas en todo el continente. Los hispanismos de las lenguas indígenas son la cara opuesta de los manuscritos. Por ello, la reconstrucción cabal de la historia de la pronunciación del español en América requiere de ambas fuentes.

4. LA CONJUNCIÓN DE AMBAS FUENTES

Las fuentes manuscritas y los hispanismos de las lenguas indígenas prueban que tanto el castellano viejo como el español vernáculo andaluzado estuvieron fuertemente arraigados desde las primeras etapas en que se trasladó el español a América. La primera pregunta que se plantea al respecto es cómo llegó a imponerse el segundo dialecto al primero. Muy probablemente la respuesta no solo ha de encontrarse en nuevos estudios históricos de fuentes manuscritas y de hispanismos de las lenguas indígenas, sino en el análisis de los procesos de nivelación y "koineización", dentro de las líneas sugeridas por Germán de Granda (1994). Una primera aproximación a este estudio es analizar qué sucede en una situación de contacto similar a la que se dio durante el siglo XVI en América. Cabe pensar que un estudio de este tipo podrá ayudar a aclarar, entre otros, qué patrones surgen cuando hay contacto dialectal y qué tan rápidamente desaparecen los dialectos que coexisten cuando hay uno predominante. Con el objeto de responder a algunas de estas preguntas, propongo observar una situación similar a la del español del siglo XVI en América.

5. EL CONTACTO DE LOS DIALECTOS DEL ESPAÑOL EN EL SUR DE CALIFORNIA

Con el objeto de determinar los procesos que ocurren en una situación de contacto similar a la que se dio durante el siglo XVI en América, me ha parecido importante observar qué sucede en situaciones de contacto de dialectos que pueden observarse en nuestra época. De esta manera será

posible trasladar y hacer equivalencias del presente con el pasado no solo a fin de saber qué puede suceder cuando varios dialectos se encuentran en contacto, sino para proponer un sistema de análisis que permita aprehender más del pasado observando el presente.

Los condados de Los Ángeles, San Bernardino, Orange y Ventura se hallan localizados en la parte central del sur de California. Forman un área geográfica en la cual existe una gran cantidad de hispanohablantes. En el censo de 1990 se registraron casi 4,5 millones de hispanos (38,5% de la población total). Esta cantidad es, sin embargo, menor a la real, debido a que hay un gran contingente de inmigrantes ilegales no incluidos en el censo. La mayor parte de la población hispánica de esta zona es hablante nativa de español, ya que más del 60% es originaria de pequeños pueblos latinoamericanos, sobre todo de México. Estos hablantes emplean una variante del español rural mexicano⁴, con características peculiares a la cual me referiré como español chicano o vernáculo del sur de California. Esta variante no solo coincide con los rasgos más característicos del español rural americano, sino que se considera "incorrecta" entre los hablantes monolingües de español estándar. Es decir, que ha sido marcada con un profundo estigma, a pesar de que la use la mayor parte de la población hispana del sur de California. El español chicano o vernáculo del sur de California cuenta, a su vez, con una subvariante nivelada que podría denominarse "estándar natural". Esta se utiliza en los periódicos y en los programas de radio locales, específicamente en aquellos programas en que el público dialoga con los locutores sobre distintos problemas de interés de la comunidad.

La subvariante radiofónica tiene algunos, pero no todos los rasgos característicos del español vernáculo del sur de California. Es decir, que ésta se encuentra constituida por un conjunto de formas seleccionadas de la variante oral. Por ejemplo, el cambio de código del español al inglés es limitado en los programas de radio. La falta de concordancia gramatical ocurre sobre todo con colectivos como en el ejemplo (1), sucede en ciertos dialectos, también estigmatizados, del español monolingüe hablado en Latinoamérica:

(1) Eso pasa entre *muchos de nuestra gente*

⁴ Para una presentación general del español mexicano rural, véase Santa Ana y Parodi 1998.

Algunas palabras, como *calor* y *problema*, tienen género femenino, lo cual es distinto en el español estándar. Ello se debe o bien a que así son en el español rural americano desde el siglo XVI, o bien a que los hablantes, utilizando procesos analógicos, les dan el género que les correspondería por su forma:

- (2) Hay una serie de *problemas* que queremos que ustedes *las* entiendan

En cambio, la falta de concordancia entre los clíticos y su referente, como en el ejemplo en (3), es menos común en el español de la radio que en el español vernáculo coloquial.

- (3) El padre *las* visitó *los jardines* en San Francisco

Existen otros rasgos que comparten el español vernáculo del sur de California y su variante radiofónica. Aquí solo mencionaré algunos más. Las formas verbales de la segunda persona del pretérito terminan en *-es*, como en *fuistes*, *venistes*, *hicistes*; se emplean formas léxicas estigmatizadas como *haiga*, *mesmo* o *ansina*; el artículo suele contraerse cuando la siguiente palabra empieza por vocal, como en *l'enano*, *l'agua*, *l'arena*; se pronuncia la /h/ ante /ue/ en palabras como /hwera/, 'fuera', /hweron/, 'fueron' y /hwersa/ 'fuerza'. Hay, además, una fuerte tendencia a deshacer los hiatos uniendo dos vocales contiguas en una sílaba, como en [pjór] 'peor' y [kwéte] 'cohete' y utilizar la acentuación analógica en la 4ª persona del presente del subjuntivo, como en [ténɣamos] / [ténɣanos] y [báyamos] / [báyanos]. También, el uso de sujetos redundantes y la duplicación de objetos manteniendo la concordancia están casi totalmente generalizados en el español chicano del sur de California (cf. Luján y Parodi 1996) en ejemplos como (4):

- (4) *Yo los* visité *los jardines* en San Francisco

Cabe pensar que la variante radiofónica es resultado de un incipiente proceso de nivelación y estandarización que he llamado "natural", el cual ha motivado que haya una selección de rasgos del habla coloquial. La estandarización del español vernáculo del sur de California es particularmente interesante, pues parece indicar que, dadas ciertas condiciones sociales, la creación de lenguas estándares es un proceso natural de la evolución del lenguaje humano, y no resultado de ciertas imposiciones sociales, aunque en muchos casos éstas se hallan presentes. La formación de estándares podría explicarse como consecuencia natural de las distintas funciones del lenguaje en el sentido propuesto por la escuela de Praga. En

el caso específico del estándar natural del sur de California, éste parece ser resultado de la conjunción de dos estilos: el más formal, conocido por el público que participa en los programas radiofónicos, y el más coloquial, usado por los locutores. En efecto, estos últimos suelen utilizar en otros contextos un estilo más formal, como cuando describen un evento de interés general, por ejemplo, la visita del Papa, o incluso los anuncios comerciales. Estas situaciones muestran que hay una serie de acomodamientos, en el sentido de Giles y Coupland 1991, por parte de los distintos grupos de hablantes.

En un estudio en curso sobre dialectos del español en contacto en el sur de California, Parodi y Santa Ana han encontrado que la variación, resultado de las diferencias de dichos dialectos, tiende a reducirse a causa de que hay una selección de rasgos fonológicos, léxicos y sintácticos⁵. Tal selección de rasgos está condicionada y depende de la variante de mayor prestigio entre la población hispánica, siendo la cantidad de hablantes de un dialecto y su antigüedad en el lugar factores que suelen contribuir más que otros a su mayor prestigio. En el sur de California, los mexicanos no solo han estado en este lugar desde fines del siglo XVIII, sino que, además, las inmigraciones continuas de personas originarias de pequeños pueblos de México supera notablemente en número las inmigraciones de otros hispanos⁶. Ello explica que en esta zona el español mexicano de base rural no solo haya gozado de mayor prestigio en la población local, sino que se haya convertido en la variante que ha dado origen al español chicano o vernáculo de esta área. Por esto los hispanohablantes trasladados al sur de California, procedentes de distintas regiones del mundo hispano, suelen sustituir algunos o todos los rasgos característicos de sus dialectos, por los del español vernáculo californiano.

El uso del español vernáculo en la radio, en lugar del español estándar monolingüe, se ha convertido en símbolo de identidad de la comunidad.

⁵ En esta investigación intentamos puntualizar los procesos de nivelación usando muestras representativas de la adaptación y la adopción del español vernáculo del sur de California por hablantes originarios de otros lugares, especialmente salvadoreños y cubanos, debido a que su dialecto original es tipológicamente distinto del vernáculo californiano.

⁶ En 1990 había 3,751 millones de personas de origen mexicano, frente a 275 mil de origen salvadoreño, 140 mil de origen guatemalteco, 86 mil de origen centroamericano de otros lugares, 58 mil de origen cubano, 62 mil de origen puertorriqueño y 123 mil de origen sudamericano, según el censo; cf. Allen y Turner 1997: 100-107. Nótese que estas cifras engloban a inmigrantes latinoamericanos y a gente que se considera latinoamericana aunque haya nacido en los Estados Unidos.

Por ello lo usan los locutores profesionales, que tienen un papel más importante que el de tan solo entretener a los miembros de la comunidad hispánica. En efecto, se han vuelto líderes cuyo rol es hacer consciente al público hispanohablante de su identidad "latina". Frente a otras estaciones de radio extranjeras, que se dedican a difundir la lengua y la cultura de su país de origen (cf. Warshauer 1966), las estaciones en español del sur de California suelen desconectarse de la lengua y la cultura originales para centrarse en los problemas de los hispanos trasladados al sur de California. Para lograr este fin, usan una variante lingüística distinta del español estándar monolingüe: el español chicano o vernáculo del sur de California. El español estándar monolingüe, especialmente el mexicano, no está, como ya indiqué, totalmente descartado de la radio local en español en esta ciudad. Los anuncios y las narraciones, que son textos previamente redactados, suelen decirse usando el español estándar. Es decir, ambas variantes coexisten en la radio, pero con distintas funciones; la primera es coloquial —aunque haya una selección de rasgos— y la segunda es formal. Cabe aclarar que no toda la población hispana del sur de California es bidialectal: los locutores lo son, pero el público en general no lo es, pues la mayoría habla tan solo español vernáculo o chicano. Es importante destacar que el español chicano rara vez se emplea en los programas de televisión, pues en tal medio se prefieren las formas canónicas, como las empleadas en el español estándar mexicano, cubano, argentino, etc. (cf. Parodi, en prensa).

6. EL ESPAÑOL DEL SIGLO XX EN EL SUR DE CALIFORNIA Y EL ESPAÑOL DEL SIGLO XVI EN AMÉRICA: CREACIÓN DE DOS NUEVOS DIALECTOS

Con el objeto de explicar ciertos paralelismos que encuentro en la formación del dialecto chicano o vernáculo del sur de California y del español americano del siglo XVI, quisiera proponer que cuando dos o más variantes de una misma lengua se encuentran en contacto, suceden una serie de ajustes y procesos lingüísticos de koineización que se repiten en la historia, siempre y cuando se den situaciones sociales similares.

6.1 ADAPTACIÓN LÉXICA EN INMIGRANTES

El español chicano cuenta con un vocabulario específico que los hablantes de otras variantes dialectales reconocen y adoptan al entrar en

contacto con los hablantes de esta modalidad. Cabe pensar que lo mismo sucedió con el español americano de la colonia.

Cuando los adultos nacidos en distintos países latinoamericanos se encuentran en el sur de California, empiezan a agregar e incluso a sustituir algunos elementos léxicos característicos de su habla regional por los términos más comunes del dialecto vernáculo californiano. Ello no solo se debe a un deseo de facilitar la comunicación, sino a evitar el estigma por parte de los chicanos. Por ejemplo, los salvadoreños trasladados al sur de California sustituyen palabras como *pacha* por *botella* o *mamila*; *bayunco* por *callado*; *tilinte* por *apretado*; *chele* por *güero*; *chacalines* por *camarones*, etc. Los cubanos cambian *guagua* por *autobús*; *fruta bomba* por *papaya*; *pin pan pun* por *catre*; *pomo* por *botella* o *mamila*; *ají* por *chile*, etc. Todos los latinoamericanos incorporan en su vocabulario los anglicismos comunes en el español del sur de California, como *biles* (<*bill*) 'recibos de pago', *yarda* (<*yard*) 'patio', *marqueta* (<*market*) 'mercado', *parquearse* (<*to park*) 'estacionarse', etc.

No obstante que hasta ahora se desconoce la historia del léxico hispanoamericano, se sabe que existe un léxico general de toda América (cf. Lapesa 1981: 594 y ss.) que incluye, entre otras, palabras como *lindo*, *esculcar*, *guiso* o *amarrar*. Dada la extensión geográfica del uso de estas palabras y su antigüedad, cabe pensar que formaron parte de un vocabulario vernáculo americano que utilizan los nativos y que ha adoptado la mayoría de los peninsulares que se han trasladado a América desde el siglo XVI hasta nuestros días. Igualmente, desde el siglo XVI formaron parte del español vernáculo americano palabras de origen indígena que muy pronto se generalizaron en el español peninsular y se mantienen hasta la fecha en la mayoría de los dialectos americanos y europeos del español. Baste citar ejemplos de indigenismos como *cacao*, *tomate*, *maíz* y *cacique*, entre otros.

Es decir, que tanto el español que se extendió por todo el continente americano, como el español californiano, cuentan con un vocabulario específico que los hablantes de otras variantes dialectales reconocen y adoptan cuando se hallan en situaciones de contacto.

6.2. EL CONTACTO DE SISTEMAS FONOLÓGICOS ENTRE INMIGRANTES

La sustitución de un sistema fonológico por otro, aunque sea parcial, no se da con tanta facilidad y rapidez como sucede con el cambio léxico. Por lo regular los hablantes que han entrado en contacto con otro dialecto distinto del suyo después de la pubertad no abandonan sus hábitos articulatorios originales, sino que comienzan a manejar dos sistemas

usando con menor frecuencia el sistema fonológico del dialecto que adquirieron tardíamente.

Ello explica por qué en el sur de California sea posible escuchar a hablantes que aspiren o eliminen el fonema /s/ en posición final de palabra o sílaba, como en [kásah - kása:] 'casas', [mwéhtra] 'muestra', a pesar de que en el español chicano o vernáculo del sur de California no haya ni aspiración ni pérdida de /s/. Además, no es extraño encontrar a hablantes que cambien continuamente de un sistema fonológico a otro, sobre todo entre los adultos jóvenes que se trasladaron al sur de California poco después de la pubertad.

En el español americano del siglo XVI es posible encontrar evidencia que refleje una situación similar. En los textos redactados en los primeros años del siglo XVI hay ejemplos de palabras seseantes en textos redactados por hablantes cuyo dialecto original no era seseante (cf. Parodi 1995). Cabe pensar que esto haya sido resultado de un manejo simultáneo de dos sistemas fonológicos (en el sentido de Lightfoot 1999). Tal manejo parece reflejar un intento de adaptación a un medio que era predominantemente seseante, debido al gran número de hablantes andaluces o andaluzados que se trasladaron a América durante la conquista y los inicios de la colonización (sobre la pronunciación del español americano en sus orígenes, véase, entre otros, Lapesa 1981, Parodi 1995 y la bibliografía allí citada). Por otro lado, existe evidencia en toda América de que también pasaron a este continente hablantes que mantenían la distinción de las sibilantes, como lo demuestran los hispanismos arriba mencionados de las lenguas indígenas americanas. No parece haber duda de que en los inicios de la colonización se manejaron simultáneamente varios sistemas fonológicos, como el vernáculo americano, el andaluz, el castellano viejo y el toledano, los cuales, salvo el vernacular americano, habrían quedado marginados en poco tiempo. Lo mismo cabe pensar que está sucediendo en el español del sur de California, siendo el dialecto chicano la forma dominante.

6.3. CAMBIOS EN LA MORFOLOGÍA: LOS TRATAMIENTOS ENTRE INMIGRANTES

No obstante que el cambio de tratamientos conlleve ajustes morfológicos en el sistema verbal y el pronominal, dicho cambio resulta más rápido que la sustitución de un sistema fonológico por otro. Los hablantes que después de la pubertad se encuentran en contacto con hablantes de otro dialecto distinto del suyo, aprenden fácilmente las equivalencias necesarias para manejar dos sistemas pronominales distintos, los cuales suelen emplear en contextos diferentes.

El español vernáculo del sur de California no es voseante, a pesar de que la mayoría de los dialectos americanos lo sea. Así, cuando se trasladan a esta ciudad, los hablantes voseantes limitan el uso de *vos*, como en *vos venís*, a situaciones en que se encuentran con sus familiares o sus coterráneos. En los demás contextos utilizan el tratamiento de segunda persona *tú*, como en *tú vienes*.

Es probable que en el español de los hablantes trasladados al sur de California que vosean convivan los dos sistemas solo por algún tiempo, pues éste se elimina en generaciones subsiguientes, a pesar de que esté tan generalizado en América. En este caso su pérdida no se debe a razones de prestigio, sino a que no forma parte del vernáculo del sur de California. Este hecho demuestra el poder irradiador del dialecto dominante.

6.4 PRIMERA GENERACIÓN DE HISPANOHABLANTES NACIDOS EN EL SUR DE CALIFORNIA

La primera generación de hispanohablantes nacidos en el sur de California o que llegaron a este lugar antes de la pubertad suelen hablar español chicano o vernáculo del sur de California, siempre y cuando hayan estado expuestos a dicho dialecto desde temprana edad⁷.

En caso de que los padres sean hablantes de un dialecto distinto del español vernáculo californiano, como el salvadoreño, el puertorriqueño o el panameño, es común que los jóvenes californianos o bien sean bilingües, o bien usen el español chicano siempre, incluso con sus padres. En estos casos, los hablantes usan el léxico característico del español del sur de California. Asimismo, no vosean, ni aspiran el fonema /s/, aunque sus padres lo hagan. Son bilingües y usan el pronombre sujeto de manera distinta a la mayoría de los hispanohablantes monolingües, pues este pronombre no suele marcar contraste, ni estar focalizado en el español chicano. Ello explica que lo usen con mayor frecuencia que los monolingües en ejemplos como *yo voy al cine*, cuando un monolingüe diría *voy al cine*. De igual manera, suelen duplicar el objeto directo en construcciones como *Yo*

⁷ Existen algunos grupos, como los cubanos o los argentinos, que suelen vivir en zonas de la ciudad separadas de los demás hispanos. En estos casos, la primera generación de hablantes no habla español chicano, sino el español del grupo al que pertenece, por ejemplo el cubano o argentino.

la leo la novela, estigmatizadas por los hablantes monolingües de español estándar⁸. En solo una generación es posible que se lleven a cabo todos estos cambios lingüísticos, si existen condiciones adecuadas de contacto social.

Es muy probable que esta situación sea similar a la de los inicios de la colonización en América, en que los primeros emigrantes que se trasladaron al continente eran en su mayoría andaluces (más del 60%, según Lapesa 1981:566). Estos conformaron una koiné americana andaluzada que se extendió, junto con otros dialectos minoritarios peninsulares, por toda América (cf. Lapesa 1981:566, Guitarte 1983, Parodi 1995). En este caso, sin embargo, no hay que ignorar los elementos del castellano viejo incorporados en la koiné americana: la neutralización de /b/ oclusiva y /β/ fricativa, la eliminación de /h/ (<f- latina) y la eliminación de hiatos. Ya me referí, al principio de este trabajo, al predominio numérico de hablantes mexicanos de origen rural en el sur de California (80%, según el censo de 1990; cf. Allen y Turner 1997: 100). Gracias a los cambios y adaptaciones lingüísticas comunes en el español americano del siglo XVI y en el español chicano en épocas tan distintas de la historia, cabe afirmar que el número de hablantes de un dialecto es crucial para determinar la dirección del cambio lingüístico en situaciones de contacto de dialectos. Esto no solo ha sucedido en los dos casos a los cuales me he referido a lo largo de este trabajo: el español chicano y el español americano del siglo XVI, sino en otros contextos. En efecto, Lightfoot 1999 señala dos casos más en que el cambio lingüístico parece haberse debido a factores cuantitativos: la pérdida del orden del verbo en el segundo lugar de la oración en inglés (V2) y el cambio del orden del auxiliar dentro de la oración en la misma lengua. Al respecto, este investigador (Lightfoot 1999: 157) señala: "We know from acquisition studies that children are sensitive to statistical shifts in input data".

6.5 DESAPARICIÓN DEL CASTELLANO VIEJO EN AMÉRICA

Ahora falta explicar la desaparición del castellano viejo en América, reflejado en los hispanismos de casi todas las lenguas indígenas del continente y en algunos rasgos del español americano del siglo XVI. Las huellas

⁸ Para mayores ejemplos y una explicación minimalista de este hecho, véase Luján y Parodi 1996.

de su existencia son antiguas, pues los préstamos que reflejan la presencia de este dialecto en las lenguas indígenas americanas debieron haberse incorporado a éstas durante los primeros años del contacto, cuando el número de castellano-viejos y de hablantes de la norma toledana era lo suficientemente amplio como para haberse expandido en toda América y el español vernáculo americano todavía no se había generalizado. Ello explica que haya reflejos del dialecto castellano viejo solo en los hispanismos de las lenguas indígenas habladas en zonas de contacto temprano. Esto es, en las lenguas indígenas americanas que se encuentran en el área geográfica comprendida desde México hasta la Argentina. En cambio, en las lenguas indígenas de zonas de contacto tardío, como California, los hispanismos solo evidencian la presencia del español americano. Por ejemplo, en Cahuilla, lengua indígena hablada en California, se encuentran ejemplos en que hay:

- (i) reflejos del fonema palatal velar /x/ en lugar del sonido prepalatal fricativo sordo /ʃ/:
[axuus] 'ajo', [xentil] 'gentil'
- (ii) reflejos de yeísmo o eliminación del fonema palatal lateral /ʎ/:
[eniya] 'anillo'
- (iii) reflejos del fonema sibilante predorsodental /s/ en lugar del sonido apicoalveolar sordo /ʃ/:
[kamisa] 'camisa', [mesa] 'mesa'

Las fechas del inicio de la colonización de cada lugar en Latinoamérica continental se escalonan entre principios del siglo XVI, 1521, México, y 1580, definitiva fundación de Argentina (cf. Granda 1994:42). En California, en cambio, se fundaron 23 misiones entre 1769 y 1823. Los franciscanos que las erigieron y los soldados que los acompañaban salieron de México y hablaban, en su mayoría, español americano. Algunas veces salía con ellos algún hablante de castellano viejo, de la norma toledana o de algún otro dialecto peninsular, como el madrileño José Martínez Longinos, botánico de una de las expediciones de California. Pero el número de estos hablantes no fue lo suficientemente significativo como para dejar sus huellas en los hispanismos de las lenguas indígenas de California.

Es posible que varios hispanismos se hayan incorporado a las lenguas vernáculos americanas sin que necesariamente hubiera habido un período de bilingüismo previo entre los hablantes de lenguas indígenas y de español. Algunas de estas voces pudieron haberse difundido en los mercados locales, pues la mayor parte de estos términos se refiere a objetos de

primera necesidad que se trajeron de Europa, como *caballo, vaca, silla, limón, naranja, ajo, cebolla, pollo*, etc. Otros hispanismos quizás se incorporaron a estas lenguas por medio de los contactos que hubo entre tribus. La forma en que estos vocablos se pronuncian en casi todas las lenguas de América, excluida California, prueba que al iniciarse la colonización el número de hablantes del dialecto castellano viejo debió ser lo suficientemente elevado como para dejar sus huellas en los hispanismos por toda América. Sin embargo, su relevancia fue limitada, pues no logró descartar el vernáculo americano andaluzado, que se adoptó entre los hispanohablantes del continente. Por ello las pruebas lingüísticas seguras de la presencia del castellano viejo, de la norma toledana y de otros dialectos peninsulares son difíciles de detectar en América. Cabe pensar que estos dialectos debieron haber dejado de tener influencia en el medio lingüístico americano cuando la población nativa, hablante del vernáculo americano, fue mayor que la peninsular. Esto debió llevar algunos años, probablemente hasta principios o mediados del siglo XVII, pues hay hispanismos que reflejan la pronunciación castellana en las lenguas indígenas de la Argentina. Futuras investigaciones del español americano podrán precisar con más detalle estos asuntos.

Los datos del español del sur de California aquí analizados muestran que, debido a razones numéricas, la primera generación de hablantes expuestos desde la infancia al español vernáculo del sur de California adquiere este dialecto, y no el de sus padres, cuando sus padres no son de origen mexicano. Lo mismo debió haber sucedido con los criollos y los mestizos del siglo XVI, quienes desde la primera generación debieron haber adquirido la koiné americana andaluzada, por haber estado expuestos a ella. La generalización de esta koiné por toda América, sin embargo, debió haber llevado más tiempo. Son conocidos los testimonios en que se censura el vernáculo americano. Por ejemplo, el historiador Fernández Piedrahita en 1688 critica el habla andaluzante de Cartagena de Indias, Colombia (cf. Lapesa 1981: 569). La situación del español vernáculo del sur de California es semejante. A pesar de que el español chicano se esté generalizando en vastas áreas geográficas y se use en ciertos programas radiofónicos, la población monolingüe de español condena su uso. Por ejemplo, en las escuelas y universidades se enseña el estándar mexicano monolingüe, y no el vernáculo californiano. Esto permite explicar, por paralelismo, la causa por la cual la generalización de la koiné americana y su adopción como vehículo legítimo de la creación literaria en los distintos países americanos se llevó a cabo en la independencia, muchos años después de

su formación, cuando América rompió el contacto político y espiritual con la Península⁹.

7. CONCLUSIÓN

No obstante que la adquisición de una lengua se realiza sobre todo en el período crítico, antes de la pubertad, siempre es posible sustituir o agregar elementos lingüísticos nuevos cuando los hablantes entran en contacto con distintos dialectos. Los nuevos elementos que suelen sustituir los rasgos originales de un dialecto suelen ser sobre todo léxicos, aunque también los hay fonológicos, morfológicos y sintácticos. Los hablantes pueden manejar simultáneamente, con mayor o menor destreza, varios códigos o dialectos distintos del suyo nativo.

En situaciones de contacto de varios dialectos, la preponderancia de un dialecto sobre los otros suele estar condicionada por el predominio numérico de hablantes. Cuando un dialecto cuenta con un número de hablantes mayor que otros, el dialecto mayoritario suele adoptarse aunque con modificaciones muchas veces procedentes de las otras variantes con las cuales ha estado en contacto. Ello se debe a que de aquél procederán casi todos los datos a los cuales estén expuestos los niños al aprender su lengua nativa. Ello ocurrió con el español vernáculo americano del siglo XVI en América y sucede ahora con el español chicano o vernáculo del sur de California. En situaciones de contacto parece que la creación de nuevos estándares es un proceso natural de la evolución del lenguaje humano, y no resultado de ciertas imposiciones sociales, aunque en muchos casos éstas se encuentran presentes.

⁹ Al respecto son interesantes las discusiones que tuvieron Bello, Sarmiento y Lastarria a raíz de los comentarios de Pedro Fernández Garfías sobre el español americano hacia 1840; cf. Efraín Kristal 1993.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALLEN, JAMES P. Y EUGENE TURNER, 1997, *The Ethnic Quilt. Population Diversity in Southern California*, The Center for geographical Studies, Northridge, California State University.
- CATALÁN, DIEGO, 1989, "El español canario. Entre Europa y América", en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 119-126.
- DAKIN, KAREN Y PARODI, CLAUDIA, en prensa, "El español americano: visión de dos mundos", México, Centro de Lingüística Hispánica, UNAM.
- FRAGO GRACIA, JUAN, 1983, "El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución /f,3/ > /x/ ", *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*. Madrid, Castalia, 219-230.
- GILES, HOWARD Y NIKOLAS COUPLAND, 1991, "Accommodating Language", *Language: Contexts and Consequences*, Pacific Grove, California, Brooks and Cole: 60-93.
- GRANDA, GERMÁN DE, 1994, *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Cambios, contactos y contextos, Madrid, Gredos.
- GUITARTE, GUILLERMO, 1983, "La constitución de una norma del español general: el seseo", en *Siete Estudios sobre el español de América*, México, UNAM: 99-106.
- KRISTAL, EFRAÍN, 1993, "Dialogs and Polemics: Sarmiento, Lastarria and Bello", *Sarmiento and his Argentina*, Boulder and London, Lynne Rienner Publisher: 25-40.
- LAPESA, RAFAEL, 1981, *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- LIGHTFOOT, DAVID, 1999, *The Development of Language. Acquisition, Change and Evolution*, Oxford, Blackwell Publishers.
- LUJAN, MARTA Y CLAUDIA PARODI, 1996, "Clitic Doubling and the Acquisition of Agreement in Spanish", *Chicago Linguistic Society. Papers from the Main Session*, 32: 237-250.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, 1962, "Sevilla frente a Madrid", *Miscelánea Homenaje a André Martinet*, La Laguna, Universidad de la Laguna, 3: 99-168.
- PARODI, CLAUDIA, 1987, "Los hispanismos en las lenguas mayances", *Studia Humanitatis. Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño*, México, UNAM: 339-349.
- , 1995, *Orígenes del español americano*, México, UNAM.
- , en prensa, "El español de los Ángeles y los medios de comunicación: la duplicación de sintagmas nominales", *Oralia 2*.
- SANTA ANA, OTTO Y CLAUDIA PARODI, 1998, "Modeling the Speech Community: Configuration and Variable Types in the Mexican Spanish Setting", *Language in Society*, 27: 23-51.
- WARSHAUER, MARY ELLEN, 1966, "Foreign Language Broadcasting", *Language Loyalty in the U.S.*, The Hague, Mouton 75-91.